

**PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN Y PLAZO DE RECLAMACIONES DEL  
PRIMER CONCURSO ORDINARIO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO  
CURSO ACADÉMICO 2019/2020**

RESUELTAS LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN (EXCEPTO LAS PLAZAS 5215, 5236 Y 5237), DESDE EL DÍA 26 DE JUNIO SE ENCUENTRAN EXPUESTAS EN LA WEB LAS PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, RELACIÓN ORDENADA DE ASPIRANTES QUE HAN IGUALADO O SUPERADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA DE LAS PLAZAS DEL PRIMER CONCURSO ORDINARIO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020.

DESDE EL 27 DE JUNIO HASTA EL 17 DE JULIO (AMBOS INCLUIDOS), LOS INTERESADOS PODRÁN FORMULAR RECLAMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA PUBLICADA ANTE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE DUODÉCIMA DE LA CONVOCATORIA.

LAS RECLAMACIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN EL REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA O EN CUALQUIERA DE LOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

upna

Universidad Pública de Navarra  
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

PAMPLONA, 26 DE JUNIO DE 2019  
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

